

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 567/2025  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30** horas del día **17 de septiembre del 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 567/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE PINTURA VINILICA, ESMALTE Y DE TRÁFICO PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

| Por la Convocante           |                                                    |
|-----------------------------|----------------------------------------------------|
| Nombre                      | Cargo                                              |
| Leonardo Rodríguez Lupercio | Representante de la Unidad Centralizada de Compras |
| Arturo Valencia Magallanes  | Comprador                                          |

| Por el Área Requiriente  |                                                        |
|--------------------------|--------------------------------------------------------|
| Nombre                   | Cargo                                                  |
| Carolina González Angulo | Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales |

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: GRUPO ISPE, S.A. DE C.V.**

**Preguntas:**

1.- LA VINILICA SOLICITADA, ¿ES MATE O SATINADA?

R= Es mate

2.-EL ESMALTE ACRILICO NECESITA REDUCTOR PARA PODER FUNCIONAR CORRECTAMENTE. ¿CONSIDERAMOS EL REDUCTOR DENTRO DEL PRECIO?, ¿O SOLO COTIZAMOS EL ESMALTE?

R= Solo cotizar el esmalte

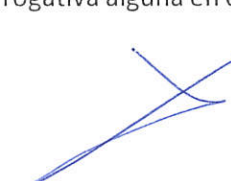
3.- ¿SE TIENEN QUE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS?, ¿O PDEMOS DEJAR DE COTIZAR ALGUNA?

R= Se tiene que cotizar todas las partidas

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.



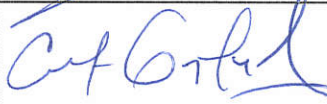
Licitación Pública Local LPL 567/2025  
Sin Concurrencia del Comité.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 567/2025  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Se cierra la presente acta siendo las **11:45** horas del día **17 de septiembre del 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

| Por la Convocante           |                                                        |                                                                                       |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                      | Cargo                                                  | Firma                                                                                 |
| Leonardo Rodríguez Lupercio | Representante de la Unidad Centralizada de Compras     |   |
| Arturo Valencia Magallanes  | Comprador                                              |  |
| Carolina González Angulo    | Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales |  |

----- FIN DE ACTA -----